

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA RED REMEDIA



Madrid, 25 de Marzo de 2015

Se inicia la asamblea a las 14:10 en el Salón de Actos de la ETSIA de la UPM

1. Lectura del orden del día por parte de Agustín del Prado, presidente de la Red REMEDIA. Los puntos a tratar son:

- Orden del día
- Lectura y aprobación del acta anterior (11 de Abril de 2014, UPV, Valencia)
- Información sobre actuaciones futuras (e.g. proyecto de divulgación)
- Tesorería
- Renovación de cargos
- Próxima reunión
- Cambio en los estatutos
- Ruegos y preguntas

2. En ausencia de David Yáñez, que excusa su asistencia por fuerza mayor, Jorge Álvaro Fuentes lee el acta de la junta anterior, que se acepta por asentimiento.

3. Informe sobre actuaciones futuras (A. Del Prado)

A. del Prado recuerda cómo surgen las actuaciones conjuntas (e.g. proyecto Mitigando ConCiencia y Alimentación). Se incide en el hecho de que hay pequeños grupos de miembros de la Red más activos que piensan en posibles iniciativas, que luego se ponen en común (e.g. a través del Blog). Por esta vía se han conseguido proyectos, publicaciones conjuntas, etc.

A partir de ahora, estas llamadas a participar se realizarán de forma más directa a los socios/as de la red vía e-mail en casos de prioridad alta.

Entrando ya en las actuaciones, Agustín recuerda que uno de los objetivos de la red es la transferencia de conocimiento al sector, para ello se proponen varios enfoques:

1. Transferencia al Sector Agrícola:

-Charlas “Abriendo la Red” aprovechando, por ejemplo, viajes de proyectos.

Al ser asociación es fácil que se cedan espacios.

-Acciones Complementarias INIA (ACOMP). No tramitado a través de Remedia (se explica posteriormente)

-Proyecto Fund. Biodiversidad MAGRAMA

Jorge A. Explica el proyecto ACOMP Libro Blanco:

Todo parte de que se detecta la necesidad de hacer una síntesis de lo que se ha hecho en España en el ámbito y difundirlo.

De este modo se genera un grupo inicial (se solicita a INIA una ACOMP de 4200€, de los que se conceden 2500€ para viajes y dietas). Lo solicita el CSIC-EEAD, siendo Jorge Álvaro el IP, y solicitan formar parte de dicha ACOMP también el BC3, UPM, CSIC-EEZ, UPO y UPV. La ACOMP ha posibilitado una reunión de 3 días en Madrid con el objeto de sentar las bases para articular y organizar el libro. Se concluyó que había que dar un paso más y pedir más financiación. De ahí surgió la idea de solicitar un proyecto más ambicioso a la Fundación Biodiversidad.

Agustín del Prado explica el proyecto Fund. Biodiversidad

La propuesta se genera entorno a las mismas personas que solicitaron la ACOMP de INIA. Solicita la Red REMEDIA y se conceden 35,784€.

-El proyecto tiene una duración de 1 año.

-El título es "**Mitigando ConCiencia y Alimentación: Marco de carácter divulgativo y de transferencia sobre el sector agroalimentario y la mitigación del Cambio Climático en España**"

-Se estructura como sigue:

1) Elaborar un Libro Blanco de la mitigación (realizar un inventario de medidas para reducir GEI en España, evaluar los efectos de implantarlas sobre las emisiones del país, los posibles efectos secundarios, etc.). Se plantea como un estudio cualitativo, dada la financiación no se puede hacer más.

2) Transferencia a agricultores. Se pretende extraer y traducir la información del libro blanco a folletos, presentaciones, etc. Y organizar 3 talleres divulgativos en España

3) Hacer un resumen ejecutivo del Libro Blanco enfocado a Policy Makers. Éste se presentará en la sede de la Fund. Biodiversidad junto con el Libro Blanco.

4) Hacer un video corto enfocado al conjunto del sistema agroganadero incluyendo la demanda, no sólo la producción.

A. Del Prado presenta el cronograma del proyecto, que empieza en Junio'15 y terminará en Junio'16.

Los principales retos para el desarrollo del proyecto que se destacan son:

1) La Fund. Biodiversidad sólo financia el 70% del proyecto porque la entidad solicitante no tiene liquidez y hay que pedir un anticipo para hacer el trabajo. El proyecto se cofinancia a través de una entidad colaboradora/socia, para lo que hace falta un convenio de colaboración entre Remedia y la entidad. En base a esto, sólo se pudo hacer con el BC3. Para el CSIC, UPO, UPM y UPV resulta un proceso muy largo y tedioso. Así pues, el BC3 es co-financiador del proyecto (**A. Del Prado hace una llamada para que se firmen convenios de colaboración entre la Red REMEDIA y las entidades de los socios para poder financiar el tiempo de trabajo de los investigadores realicen para Remedia**). El BC3 cofinancia a través del tiempo de investigadores BC3 que son socios de Remedia. El proyecto paga al BC3 parte del tiempo de sus investigadores. El proyecto puede pagar viajes, dietas, organización de talleres, etc. a todas las socias de la Red Remedia.

2) La Fundación Biodiversidad sólo paga cuando se acaba el proyecto y se presentan todas las facturas de los gastos. Sólo se adelanta un % en forma de anticipo que únicamente se concede con un aval bancario. Éste aval se puede conseguir con TRIODOS BANK, pero lleva unos costes asociados de entre 700 y 800€, a fondo perdido.

Carmen Lago pregunta si adelantando el pago de las cuotas del próximo año, la Red podría disponer de liquidez suficiente para evitar el aval, a lo que A. Del Prado y J. Álvaro contestan que no.

Salvador Calvet pregunta si con ese anticipo se podría llevar a cabo el proyecto. A del Prado indica que el anticipo son 14,314€ y que el BC3 está dispuesto a cobrar lo que le corresponde al finalizar el proyecto, por lo que se puede llevar a cabo.

Carlos Cantero pregunta cuánto se ha concedido en total para el proyecto (se le indica que se solicitaron 127,800 € y se concedieron 51,120 €). Pregunta si vale la pena el desgaste que supone llevar a cabo el proyecto dadas las condiciones explicadas y si se va a poder llevar a cabo el mismo con la financiación concedida. Indica que le parecen vergonzosas las condiciones.

A. del prado explica que ya se modificaron los objetivos iniciales del proyecto en base al presupuesto final, pero que hay incertidumbre.

J. Álvaro señala que el proyecto es de la Red REMEDIA, que no sólo trabaja un pequeño grupo precursor, TODOS los socios están invitados a involucrarse hasta donde quieran o puedan.

A. del Prado indica que el proyecto no es un “brindis al sol” dada la experiencia actual en la red.

Carlos Cantero dice que es necesario aportar información más concreta sobre lo que contiene o debe contener cada apartado del LB. Propone elaborar un protocolo de actuación para cada bloque, por ejemplo para los talleres. Hay que establecer un coordinador de cada bloque de trabajo.

Agustín Rubio pregunta si el coste del AVAL se puede imputar como gasto en el proyecto, a lo que A. Del Prado responde que no.

Elena Perez-Miñana (BC3) pone los Policy Briefings del BC3 como ejemplo para la diseminación del LB.

Tesorería

3. Tesorería		PREVISIÓN TESORERÍA 2015-2016	
ESTADO TESORERÍA (18/3/2015)			
Ingresos:		Ingresos	
	- Cuotas socios: 1230€ (82 * 15€)		- Cuotas socios (necesidad de continuar formando parte)
	- Intereses cuenta: 0,08€		
	<i>Total ingresos: 1230,08€</i>	Gastos	
Gastos:			- Tasa de apertura e intereses del aval bancario (700-800 euros)
	- Dominio y alojamiento web: 86,45€		- Alojamiento web (80-100 euros)
	<i>Total gastos: 86,45€</i>		
BALANCE: 1143,63€			

Balance económico que J Alvaro-Fuentes muestra en la presentación.

No se puede mejorar la web de momento porque vale unos 600-700€ y este dinero se gastará en el Aval Bancario.

Sobre la propuesta de Gregorio Salcedo en la pasada asamblea de incluir la información de los socios en la Web, se incluirán en el Blog actual, habilitando una pestaña que se vaya actualizando.

A. del Prado recuerda que el periodo de pago de cuotas comienza al acabar este Workshop, no es un año natural.

Alberto Sanz dice que el dinero que ha puesto la red para pagar el dominio de la web del congreso se reembolsará a la red por haber excedente en el congreso (unos 80€)

Renovación de cargos

Se presenta una única candidatura (A. Del Prado: BC3) a presidente de la red y es elegido por unanimidad. Designa al tesorero (J. Álvaro Fuentes: CSIC-EEAD) y al secretario (Alberto Sanz: UPM).

Se elige como vocales a:

Verónica Moset (Aarhus University)

Elena Pérez Miñana (BC3)

Fernando Estellés (UPV)

Carmen Biel (IRTA)

M^a Luz Cayuela (CSIC-CEBAS)

Próxima reunión

Primavera de 2015

Próximo Workshop

Carmen Biel (IRTA) presenta el próximo Workshop que se celebrará en Barcelona en 2016.

Modificación de Estatutos

Se propone la siguiente modificación de los estatutos de la red por parte del Presidente

Artículo 3, punto i (propuesta):

Constituir un marco para la difusión y transferencia de información científica y estratégica sobre estos temas en España, y a nivel internacional, para las Administraciones Públicas, el sector privado y la sociedad, con la posibilidad de establecer relaciones contractuales entre la Red y las diferentes Instituciones públicas y privadas interesadas.

La modificación se aprueba por unanimidad

Informe presidente

El presidente informa de las numerosas actividades de difusión que se hacen a través del Blog, FVB, twitter, etc. Recalcando el gran impacto. Solicita colaboración por parte de todos los miembros de la Red.

Ruegos y Preguntas

Se da el OK a pagar el AVAL Bancario

Se propone un incremento parcial de las cuotas por parte de la asamblea que se fija en 15€ para el personal en formación y de 30€ para el resto.

Jorge A. Propone mover la ASAMBLEA en próximos Workshops a un momento anterior para que no sea a última hora. También propone hacer una llamada a la participación en el LB a través del Blog.